

II.-LA HONDA EMOCION ESTETICA

La llegada de la Segunda República Española es recibida con júbilo por Gabriel Pradal. Afortunadamente nos han llegado sus palabras de aquel primer entusiasmo compartido, mar de las absolutas esperanzas.

El 14 de Abril de 1931, participa activamente en el oleaje madrileño que recibe enfervorizado a la República. Pocos días después, el arquitecto socialista, envía sus impresiones de aquella fiebre inicial al semanario republicano "JUSTICIA" de su ciudad mediterránea. Es el lunes 20 de Abril y acude para dejar constancia de las horas vividas como un fecundo incendio.

Ya, desde el envío de la dedicatoria, hay un impulso gozoso. "Para el semanario JUSTICIA que nace en esta magífica primavera".

Pradal está exultante, sin perder su objetividad, su finura y su capacidad de análisis:

“Después de una larga revolución en la que no han faltado -no se olvide- los episodios sangrientos; en la que no ha faltado el sacrificio heroico de vidas generosas. Después de unas horas de inquietud en las que apuntaba el presagio de una tragedia, se ha implantado en España la República con la serenidad y el prometedor optimismo de un amanecer”.

Habla de su vibrante participación en el “cordón de ciudadanos” que habían “obtenido el honor de ser los primeros guardias cívicos de la República” para garantizar, entre otras cosas, el respeto a los últimos momentos vividos por la familia real, antes de su salida hacia el exilio.

Y aporta una clave, para entender el fervor de aquellos días históricos: “En el triunfo de la Revolución española hay una honda emoción estética”, idea que muy bien pudieron compartir poetas, pensadores e intelectuales destacados de aquel momento vivo e irrepetible.

De esa “honda emoción estética” nacerían acciones estremecedoras que habrían de recorrer con su hermosura todos los caminos. ¿De qué fuente se nutrieron, si no, empresas tan admirablemente quijotescas como “La Barraca” y “Misiones Pedagógicas”? Aquella “honda emoción estética” pudieron sentirla, igualmente, campesinos y obreros que vieron abrirse un alba de luces no admiradas, de nuevas armonías para todos.

Con una especial clarividencia, afirma Pradal:

“En su ya educado sentimiento político no ha de pensar el pueblo español que la República es por si sola una finalidad. Ha de ver en ella el gran instrumento político para su buen gobierno. Para nosotros los socialistas es haber salido desde las breñas al camino que desembocará en una amplia justicia humana”.

Eran los primeros instantes gozosos en que, Pradal, como tantos españoles de las ciudades y los campos, se habían entregado con el alma a una hermosa y difícil tarea creativa.

Gabriel Pradal, Diputado por Almería.

En las Elecciones a diputados a Cortes Constituyentes de Junio de 1931, Gabriel Pradal Gómez, fue el candidato más votado en la provincia de Almería (con un total de 16.856 votos) seguido del catedrático radical-socialista Don Antonio Tuñón de Lara (que obtuvo 15.909 votos y superó al arquitecto socialista en la capital).

El diario republicano "El Libertador", en señal de triunfo, escribe con el peculiar estilo de la época:

"¡Adiós caciques y explotadores que supísteis hacer del hombre animales sin derecho a la vida:

Y como ve, el pueblo votó a la candidatura de izquierda".

El diputado socialista sabe de la lenta y dura labor que le aguarda, ante una tierra desolada y en permanente olvido. A ella se entrega con entusiasmo, pasión y generosidad, con una sensibilidad que se duele y se hermana con los suyos. La luz de aquel impulso, basado en una ética exquisita, aún nos reconforta después de tanto tiempo.

Gabriel, gran conocedor y admirador de la obra de Francisco Villaespesa, que alegraría con sus visitas y su ánimo los últimos días del poeta alpujarreño, en Madrid, participó en el "Comité Pro Villaespesa", creado en Febrero de 1933.

La prensa de aquellos años caudalosos, recoge las idas y venidas del prestigioso diputado. Así, una gacetilla del "Diario de Almería", nos lo trae a la ciudad del viento (19 de Febrero de 1933); e incluye en sus páginas la voz crítica y corrosiva -clara conciencia moral y cívica- de Unamuno que se queja con amargura: "Esto no es revolución". Por esos días en que Pradal está en Almería, llega a la ciudad mediterránea Adolfo Schulten "para buscar el emplazamiento de la antigua URCI" y acaso para encontrarnos parentescos con el fantástico reino de Tartesos. Acompañado de Castro Guisasola, Schulten visitaría el Cabo de Gata, para indagar sobre el desaparecido Templo de Venus.

El domingo, 26 de Marzo, se celebra en el Teatro Cervantes, una importante Asamblea para tratar sobre la unificación de las tarifas ferroviarias y el establecimiento de un vapor -correo diario a Melilla, largamente deseado por los almerienses. Entre las autoridades locales, se encuentran algunos diputados: entre ellos, Gabriel Pradal.

En su intervención, el político socialista se compromete en "la unión de todos los diputados almerienses para defender su tierra". Y puntualiza que "el caso de los transportes no es culpa del Gobierno, no depende del Estado, sino de las compañías de ferrocarriles porque éstas fueron creadas por empresas para hacer la explotación y ganar millones y no para beneficiar al servicio público", trabajo ímprobo pero que tiene esperanzas en realizarlo.

Elecciones en 1933.

Ya en época de elecciones, el político regresa de nuevo a su capital para participar activamente en la campaña:

"Procedente de Madrid llegó ayer el diputado por Almería, don Gabriel Pradal Gómez, el que inmediatamente, salió de viaje de propaganda electoral" (Diario de Almería, 16 de Abril de 1933).

Contribuyen a caldear los ánimos de las nuevas elecciones a Cortes, una nómina interminable de partidos. De entre semejante maremagnum, entresacamos, la Acción Republicana de Barcia, los Radicales de Tuñón de Lara (con el industrial santanderino Francisco de la Vega, que arrebataría injustamente el escaño a Pradal) y los socialistas.

Iniciada la pugna, los diarios muestran su asombro: "No estábamos acostumbrados a tanto ardor bélico, tanto en las huestes derechistas como en las izquierdistas".

La Unión General de Trabajadores organiza el mitin socialista de Almería. Es el 17 de Noviembre de 1933. Interviene Francisco Vizcaíno Vita (Secretario de Pradal) que "Enumera algunos lugares que han visitado en propaganda electoral, observando el entusiasmo que reina en todas partes".

“La señorita Emilia García comienza excitando a los hombres para que no dejen de votar el 19”. (Bien se ve, en la doble intención de la frase, la escasa consideración que algunos tenían para las mujeres que participaban en la vida pública, luchando no sólo por su dignidad, sino contra toda clase de obstáculos.)

Al aparecer Gabriel Pradal en la tribuna “es largamente ovacionado”. Su transparencia y su honradez reciben el calor de sus paisanos. En su intervención recuerda cómo “... en el presupuesto extraordinario que tuvo ocasión de defender en las Cortes, han correspondido a Almería 11.000.000 de pesetas y 3.000.000 con destino a los tres puertos de nuestra provincia”.

“Enumeró las ventajas que ha obtenido la clase proletaria con la República. Terminó diciendo que obtenido el triunfo deben olvidarse los odios y ver cómo se une en estrecho abrazo toda la Humanidad. (Grandes aplausos)”. Si bien Pradal es votado mayoritariamente en la capital donde se le respeta como hombre integro, en las Elecciones a Cortes del domingo 19 de Noviembre de 1933, en el cómputo total quedaría como séptimo diputado. Por delante de él: Gallardo, Cangas Argüelles, el radical Tuñón de Lara, Barcia -de Acción Republicana-”, Cassinello y Seguí.

Pradal obtiene 32.196 votos y Vega de la Iglesia 32.044 (si bien faltaban los resultados de unos pocos pueblos, cuando se hacen públicos estos datos). Asimismo, el candidato socialista supera a Francisco de la Vega, en los ocho distritos de la capital.

Pradal pierde su acta de diputado.

No obstante, inesperadamente, el 30 de diciembre, los diarios de Almería, en su información del Congreso, anuncian: “El Señor Vega de la Iglesia es proclamado diputado por Almería”. Gran conmoción en la ciudad ante el suceso inexplicable.

La propuesta de Prat, para que fuera proclamado Gabriel Pradal, como diputado, había sido rechazada, por 117 votos contra 48.

Resultaba increíble que, habiendo obtenido mayor número de votos en las elecciones el arquitecto socialista, fuera privado de su acta de diputado de una manera turbia e injusta.

Entre otras cosas, leemos en los diarios locales de esa fecha: "Depués de dado cuenta del voto particular en el que se propone, en pugna con el dictamen, sea proclamado diputado don Gabriel Pradal Gómez, socialista, en lugar de don Francisco Vega de la Iglesia, radical, pide la palabra el señor Prat socialista, apoyando el voto particular leído, diciendo que debe proclamarse diputado al señor Pradal, porque fue quien obtuvo más votación en las elecciones".

(La Unión de las derechas y radicales habían fraguado la desaparición de la vida parlamentaria del brillante diputado socialista)

"Le contesta el señor Moutaz, por la comisión y combate el voto particular, declarando debe aprobarse el dictamen emitido por la Comisión. En vano intentó Jiménez de Asúa, que se proclamara a su compañero Gabriel Pradal.

"Los socialistas piden votación nominal para el voto, que es desechado por 117 votos contra 48, quedando por tanto nulo. "También en votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión, quedando proclamado el radical don Francisco Vaga de la Iglesia. Gabriel sabe en su luz más íntima, que es a su tierra a quien lastiman, y al corazón de la República a quien hieren.

Entrevista con Gabriel Pradal.

Aun reciente la oscura jugada contra Pradal, el semanario republicano almeriense "JUSTICIA" publica una interesante conversación con el admirable socialista, firmada por Pedro de Valencia y titulada: "Hablando con don Gabriel Pradal, ex diputado de las Constituyentes". Es lunes 29 de Enero de 1934. Viene ilustrada con una foto ovalada del político almeriense y destaca una frase dura y rotunda del arquitecto: "Estas Cortes son producto de una corrupción electoral".

Se nos presenta a Pradal como "... luchador incansable, a quien la clase trabajadora almeriense otorgó sus sufragios en la pasada lucha electoral en tal número que fue precisa hacer una sucia jugada en las altas esferas del poder, para arrebatarle el acta que honradamente consiguió".

Nos da el periodista una imagen de Gabriel como "hombre modesto, acostumbrado a la callada labor y enamorado del ideal que siente y practica".

La conversación se centra en la pregunta clave:

- ¿Cómo ha sido posible que habiendo escrutado la Junta Provincial del Censo mayor número de votos a favor de Vd., la Comisión de Actas del Congreso propusiera la proclamación del candidato radical, señor Vega de la Iglesia?

- Aunque el Artículo 51 de la Ley Electoral obliga de una manera clara y terminante a mi proclamación de Diputado, estas Cortes en uso de su soberanía han decidido lo contrario".

(Se refiere al pacto electoral de radicales y derechas, que sumaron sus votos para conceder el acta al Sr. Vega).

- Tan claras eran las razones expuestas en el voto particular que defendió el compañero Prat, que votaron a favor de aquel la minoría tradicionalista y el señor Primo de Rivera.

Como detalle curioso, recuerdo que el diputado de la CEDA señor Serrano Súñer, unió su firma al voto particular e incluso se ofreció para defenderlo. Cosa que no llevó a la práctica por impedirselo el señor Gil Robles; pero al momento de votar lo hizo a mi favor".

El delicado intelectual socialista, no oculta su hondo malestar y su decepción ante las sombras que comienzan a entrar, avasallando, sobre la ilusión de tantos hombres que levantaron su más puro idealismo:

"... Creo que las Cortes actuales son producto de una coacción sobre el país y de una corrupción electoral, no representando el sentir de la inmensa mayoría del pueblo español". "Su labor en lo construc-

tivo será nula, porque no pueden dar continuidad a una labor de Gobierno que se sienta honradamente republicano". ¡Con cuanta amargura habría de pronunciar aquellas frases!

El periodista destaca, certeramente "su fina inteligencia y su ponderación al enfocar los problemas". Y concluye, mostrándonos la fuerza interior de un hombre no vencido, de un hombre que aguarda otro tiempo propicio para entregarse, ético y delicado, a su tierra en espera:

"Y Gabriel Pradal almeriense que a fuerza de voluntad, luchando cara a cara con la vida, supo abrirse paso y alcanzar el cariño y la estimación de todos, nos alarga con efusión su mano y al estrecharla, adivinamos que aún hay en él energía y voluntad para seguir laborando por la clase trabajadora, que en él tiene su legítimo representante".

JUAN JOSE CEBA
Almería, Julio, 1991.